



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024

2.1 Notas de Desglose

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (3)

La naturaleza propia de las actividades que realiza el IMCUFIDE, permite que el rubro de efectivo y equivalentes, se concentre exclusivamente en 2 cuentas (EFECTIVO Y BANCOS/TESORERIA), la suma de ambas cuentas al final del ejercicio fiscal 2024, asciende a la cantidad de: \$27,595.43 cantidad que representa el .73% del activo total que dispone el instituto, y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

| Efectivo y Equivalentes | |
|-------------------------------|------------------|
| Concepto | Saldo |
| CAJA DE INGRESOS PROPIOS | 126.72 |
| CHEQUE DE CAJA BBVA 5172 | 24,000.00 |
| CHEQUE DE CAJA SANTANDER 2417 | 2,985.46 |
| CHEQUE DE CAJA SANTANDER 2525 | 736.69 |
| TOTAL | 27,595.43 |

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

Este rubro engloba todos aquellos recursos pertenecientes al IMCUFIDE, pero cuya disposición no se puede realizar de manera inmediata, al finalizar el ejercicio fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$2,392,632.39 y representa el 63.17% del total del activo, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Concepto | Saldo |
| SUBSIDIO AL EMPLEO 2011 | 21,267.04 |
| SUBSIDIO AL EMPLEO 2016 | 2,023.46 |
| SUBSIDIO AL EMPLEO 2019-2021 | 76.60 |
| FRANCO PLATA ROCIO | 743.78 |
| BALTAZAR NIETO GARCIA | 2,077,435.43 |
| CHRISTIAN DE LA CRUZ CRUZ, JUAN C. CID ESQUIVEL Y SERGIO O. CORREA GONZALE | 290,000.00 |
| Total Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo | 2,387,499.39 |

| Concepto | Saldo |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| MARTINEZ FIDENCIO ANGELICA | 5,133.00 |
| Total Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P | 5,133.00 |

Cabe mencionar que los saldos tienen su origen en ejercicios anteriores a la presente administración y por lo cual ya se notifico al Órgano de Control Interno de este Instituto. De igual manera el saldo de \$290,000.00 que representa un saldo por concepto de procedimiento iniciado con número de expediente EAI/UI/DEN/026/2022.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) SIN MOVIMIENTOS

Inversiones Financieras (6) SIN MOVIMIENTOS

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, no cuenta con bienes Inmuebles propios. Mientras que en Bienes Muebles tiene un saldo de 1,016,530.69

Estimaciones y Deterioros (8) SIN MOVIMIENTOS

Otros Activos (9) SIN MOVIMIENTOS

PASIVO (10)

Las cuentas de pasivo corresponden a todas aquellas obligaciones que ha adquirido el IMCUFIDE, las cuales habrán de cubrirse con recursos de los que dispone el mismo instituto, al finalizar el ejercicio fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$51,747.32 los cuales se encuentran distribuidos en diferentes cuentas de acuerdo a la siguiente relación:

| CONCEPTO | SALDO |
|------------------------------------------------------|------------------|
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 10,463.54 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 17,283.78 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 24,000.00 |
| Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 51,747.32 |

El saldo de Proveedores Por Pagar a Corto Plazo, \$ 10,463.54 tienen su origen en ejercicios anteriores a la presente administración.

La cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, refleja un saldo de \$17,283.78, los cuales corresponden a cuentas con saldos de ejercicios anteriores. Mientras que la cuenta de Otras cuentas por pagar a corto plazo, el saldo se debe a dos transferencias que la empresa Camiones Tollocan SA de CV realizó al Instituto.

II. Notas al Estado de Actividades

EL IMCUFIDE es un organismo público municipal descentralizado de la Administración Municipal de Atlacomulco, el origen de sus ingresos está enfocado esencialmente en dos rubros; el Ingreso por Ventas y prestación de Servicios y las Participaciones económicas que recibe de la administración municipal, para el presente periodo la distribución de los ingresos se integra como se muestra en la siguiente tabla:

| CONCEPTO | RECAUDADO | % DE INGRESOS |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 3,122,497.50 | 19.80% |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 12,559,806.00 | 79.65% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 86,228.10 | 0.55% |
| TOTAL | 15,768,531.60 | 100.00% |

Ingresos de Gestión (11) Los ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios representan el 100% de los Ingresos de Gestión y engloba el cobro que se realiza en el IMCUFIDE por uso de instalaciones, impartición de disciplinas deportivas, inscripción a eventos deportivos organizados por el instituto y venta de espacios publicitarios entre otros, al final del ejercicio fiscal estos ingresos representan el 19.80% del total de los ingresos obtenidos en el periodo, es importante resaltar que se deben seguir implementando diversas estrategias, que incluyen la promoción de las disciplinas impartidas y la realización de eventos, que permitan incrementar la captación de recursos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Dietintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: (12) El subsidio representan el 100% de los ingresos obtenidos por este rubro y corresponden a transferencias de recursos económicos realizadas por el Ayuntamiento de Atlacomulco y representan el 79.65 % de los ingresos generados en el ejercicio 2024.

Otros Ingresos y Beneficios: (13) Otros Ingresos representan el 100% de los ingresos obtenidos por este rubro y corresponden a ingresos financieros y representan el .55 % de los ingresos generados en el ejercicio.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

El rubro gastos y otras pérdidas representa el total de las salidas de recursos que tuvo el instituto durante el Ejercicio 2024, las cuales ascienden a la cantidad de \$ 16,561,728.81 cantidad que incluye la depreciación calculada para el mes, quedaría representado de acuerdo al siguiente cuadro:

| CONCEPTO | EJERCIDO | % |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | |
| SERVICIOS PERSONALES | 12,498,399.95 | 75.47% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 1,303,196.26 | 7.87% |
| SERVICIOS GENERALES | 1,144,566.56 | 6.91% |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | |
| AYUDA SOCIALES | 1,501,786.69 | 9.07% |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | | |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 113,779.35 | 0.69% |
| TOTAL | 16,561,728.81 | 100.00% |

Cabe mencionar que al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, se obtuvo un desahorro por -793,197.21

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

Se informa que durante el ejercicio, los elementos que componen la Hacienda Publica del Instituto no sufieron variaciones

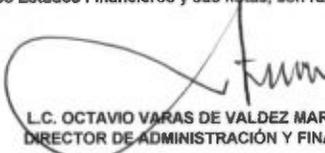
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

El Estado de Flujos de Efectivo permite identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo, por lo que al termino del ejercicio se muestra un saldo de: 28,370.13

| CONCEPTO | MONTO |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | |
| ORIGEN | |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS | 3,122,497.50 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 12,559,806.00 |
| OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN | 86,228.10 |
| TOTAL | 15,768,531.60 |
| APLICACIÓN | |
| SERVICIOS PERSONALES | 12,498,399.95 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 1,303,196.26 |
| SERVICIOS GENERALES | 1,144,566.56 |
| Ayudas Sociales | 1,501,786.69 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 113,779.35 |
| TOTAL | 16,561,728.81 |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.C. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

Valores: No hay movimientos por conceptos de valores

Emisión de Obligaciones: No hay movimientos por concepto de de emisión de obligaciones

Avales y Garantías: No hay movimientos por concepto de avales y garantías.

Juicios: A la fecha no se tiene registro de juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tienen contratos de emisión.

Bienes en Concesión y en Comodato: a la fecha, el instituto no registra bienes en concesion ni comodato.

Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Amortización Contable, El Estado de Situación Financiera del Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atacomulco presenta el saldo del periodo de las Cuentas Presupuestales de Ingresos y del Egreso, las cuales registran los siguientes movimientos:

Cuentas de Ingresos:

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del IMCUFIDE refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Al respecto, en la Contabilidad del IMCUFIDE Atacomulco, se reflejan en el presente mes las siguientes aplicaciones en las cuentas presupuestarias de los ingresos:

| CONCEPTO | MONTO |
|----------------------------------------------|---------------|
| 8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 17,233,756.24 |
| 8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA DEL EJERCICIO | 15,768,531.60 |

Cuentas de Egresos:

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del IMCUFIDE refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En este sentido, en la Contabilidad del IMCUFIDE Atacomulco, se reflejan en el presente mes las siguientes aplicaciones en las cuentas presupuestarias de los Egresos:

| CONCEPTO | MONTO |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 17,233,756.24 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PERIODO | 16,561,728.81 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024

2.3 Notas de Gestión Administrativa

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Introducción (3)

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2024.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al OSFEM y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública. Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico (4)

Durante 2021 en su conjunto, la economía mexicana enfrentó un entorno externo complejo, que fue deteriorándose a lo largo del año, prevaleciendo un ambiente de elevada volatilidad como consecuencia, entre otros factores, por la prevalencia de la pandemia COVID-19, que ha generado problemas económicos a nivel internacional, incluido niveles altos de inflación.

Cabe señalar que en lo que respecta al entorno nacional persiste el riesgo de una desaceleración de la economía más fuerte de la esperada, que en caso de materializarse, tendría implicaciones en todas las actividades económicas del país, reflejada en una desaceleración de la demanda interna y un menor dinamismo en los niveles de inversión.

Esto puede afectar en la recaudación programada para el presente ejercicio fiscal del IMCUFIDE, ya que de persistir el alza en los precios de la canasta básica, y en otros bienes de consumo, reduce el poder adquisitivo de los ciudadanos que acuden regularmente como usuarios del IMCUFIDE.

El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, es un organismo público municipal descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y administración propia, se encarga del manejo, planeación programación, administración y mejora de las instalaciones deportivas municipales, y brindar servicios de instrucción deportiva en diferentes disciplinas, para ello requiere de la ejecución de un presupuesto anual programado que para este ejercicio fiscal fue de \$17,233,756.24 mismos que serán ingresados al instituto mediante ingresos de gestión a los que corresponde el cobro de los servicios prestados por el propio instituto, y a las participaciones que le son asignadas por el ayuntamiento de Atlacomulco.

Autorización e Historia (5) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte fue creado por el decreto numero 142 de fecha 4 de Abril de 2008 con el objetivo de:

- I. Impulsar la practica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio, específicamente en los niños y jóvenes
- II. Propiciar la integración familiar y social.
- III. Fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio.
- IV. Propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres.
- V. Promover e impulsar el deporte para los adultos mayores y las personas con discapacidades diferentes.
- VI. Promover el deporte de los trabajadores.
- VII. Promover el cambio de actitudes y aptitudes.
- VIII. Promover y desarrollar la capacitación de recursos humanos para el deporte.
- IX. Elevar el nivel competitivo del deporte municipal.
- X. Promover la revaloración social del deporte y la cultura física.
- XI. Promover fundamentalmente el valor del deporte para el primer nivel de atención a la salud.
- XII. Promover la identidad del municipio de Atlacomulco, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional a través del deporte.
- XIII. Fomentar la integración familiar y social, y
- XIV. Facilitar a los deportistas el acceso a los servicios de salud.

Organización y Objeto Social (6) El integrado el Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco esta integrado por: Junta Directiva y un Director del Instituto, tal y como lo marca en el decreto 142 de fecha 04 de abril de 2008.

El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, tendrá como prioridad fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas de manera eficiente, que impulsen a la sociedad en general a desarrollar una cultura física que les permita tener una mejor calidad de vida.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

El IMCUFIDE Atlacomulco ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas del IMCUFIDE en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del instituto.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que persigue el Poder Ejecutivo Estatal consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables estatales y nacionales

Reporte Analítico del Activo (9)

La depreciación se esta realizando de acuerdo a los parametros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación (11)

Durante el mes en cuestión se recaudaron ingresos de gestión por **\$16,768,531.60** con el comportamiento que se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

| CONCEPTO | RECAUDADO |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 3,122,497.50 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 12,559,806.00 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 86,228.10 |
| TOTAL | 15,768,531.60 |

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) No se tienen registrados

Calificaciones Otorgadas (13) No se cuenta con calificadora

Proceso de Mejora (14) Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

Información por Segmentos (15) Sin movimientos

Eventos Posteriores al Cierre (16) Dicho organismos no presenta acciones posteriores al mes que informar.

Partes Relacionadas (17) Sin movimientos que registrar

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atacomulco tiene la responsabilidad de emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre de 2024, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.C. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

